**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01/2017 (UNO, DIAGONAL, DOS MIL DIECISIETE), DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 09 (NUEVE) DE FEBRERO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE).**

A las 10:00 diez horas, del 09 nueve de febrero de 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, hora, día y lugar señalados en las invitaciones de Convocatoria emitidas por el Arq. Ricardo Robles Gómez, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos, para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria 01/2017 de dicha Comisión, el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández en representación y carácter de miembro suplente del Secretario Técnico, de conformidad con la lista de registro de asistencia, hace constar la asistencia de los siguientes miembros integrantes de la Comisión:

Lic. Griselda Aceves Suárez, en representación de la C. María Elena Limón García (Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos).

Lic. Juan David García Camarena (Síndico Municipal).

Lic. Eduardo Huerta Marcial, en representación de la Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna (Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto).

Ing. Carlos García Moreno, en representación del Regidor Miguel Carrillo Gómez (Regidor Presidente de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana)

Regidor Adenawer González Fierros (Regidor de la Fracción del PAN).

Lic. J. Jesús López González, en representación del Regidor Alfredo Fierros González (Regidor de la Fracción del Partido Morena).

Lic. Héctor David Rodríguez Ortiz, en representación del Regidor Luis Armando Córdoba Díaz (Regidor de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional).

Lic. Antonio Román Valdez, en representación de la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada (Regidor de la Fracción PVEM).

Lic. Laura Carolina Diéguez Ramos, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas (Tesorero Municipal)

Ing. Sergio Adolfo Gutiérrez Gutiérrez, en representación del L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes (Contralor Municipal).

Por lo tanto, procedió a declarar la existencia de quórum para sesionar legalmente, y se tienen por válidos los acuerdos que esta Comisión tenga a bien tomar, en los términos del artículo 25 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

A continuación el representante del Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos, Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández puso a consideración para su aprobación y firma, por parte de los asistentes el Acta de Sesión 06/2016 (seis, diagonal, dos mil dieciséis)de la Comisión Técnica de Asignación de Contratos de 16 dieciséis de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis, aprobándose la misma por mayoría. Solicitando el funcionario municipal que conduce la Sesión a los asistentes, que al final de la presente Sesión se lleve a cabo la firma de la Acta de la Sesión aprobada, para no suspender la secuencia de los trabajos de la presente sesión, misma petición que extiende para la firma del Dictamen de Aprobación de la Evaluación que se emita con motivo de la presente Sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Prosiguiendo con la orden del día, el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández procedió a hacer la presentación del cuadro que refleja la evaluación realizada por el personal calificado de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, a las proposiciones técnicas y económicas correspondientes al Procedimiento de Licitación Pública No. **43307002-PDR-01/16-17** relativo a la obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE GUARNICIONES EN BANQUETAS, RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PÚBLICO Y ARBOLADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO**. Del cuadro de evaluaciónse desprende que tres licitantes presentaron sus propuestas, siendo solventes las propuestas de **CONSTRUCTORA AYG, S.A. DE C.V., DESARROLLADORES MARSOL, S.A. DE C.V.** y **QUANTUM CONSTRUCTORES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.** a lo cual el Ing. Carlos García Moreno manifestó que la descripción de la obra que se leyó es escueta respecto de las calles donde se va a realizar la obra, por consiguiente propuso que después de la descripción de la obra se transcriba entre paréntesis la ubicación exacta de la obra. Posteriormente, en el uso de la voz el suplente del Regidor Alfredo Fierros González señaló que la descripción de la obra, tal y como fue licitada, deja margen de que se puede ejecutar la obra en cualquier lugar. A dichos comentarios respondió el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández, que la descripción de la obra que estamos evaluando en este acto se encuentra aprobada por acuerdo de Cabildo de este H. Ayuntamiento y se aprobó de esta manera. A lo cual el Regidor Adenawer González Fierros propone que en el acta de Dictamen de Aprobación de la Evaluación Técnica y Económica se señale expresamente donde se va a llevar a cabo la obra. A lo cual respondió el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández que dentro del proyecto de la obra se determina la ubicación precisa de la obra donde se establece entre que calles se va a ejecutar la obra. Así mismo manifestó el Lic. Eduardo Huerta Marcial que la descripción de la obra se determinó desde la Cámara de Diputados, y no se podría modificar ya que de esta manera se encuentra aprobada dicha obra, sin embargo si se podría agregar al final de descripción de la obra y entre paréntesis las calles en las cuales se va a ejecutar la obra.

Y al someter a votación la adjudicación del contrato en favor de la propuesta solvente más baja, se determinó por mayoría de 9 nueve votos a favor, dos abstenciones y ningún voto en contra, adjudicar el contrato a la empresa **CONSTRUCTORA AYG, S.A. DE C.V.** por un monto de **$9’677,713.12 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 12/100 MONEDA NACIONAL)**.

Dicha obra se ejecutará con recursos provenientes del **Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2016.**

En el punto de la orden del día correspondiente a Asuntos Generales, el Arq. Juan Antonio Naranjo Hernández, preguntó a los asistentes si tenían algún asunto que tratar, sin que se haya tratado tema alguno.

Procediéndose a la redacción, impresión y firma del Dictamen de Aprobación de la Evaluación realizada por personal de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, así como a la firma del acta de Sesión Ordinaria 06/2016, por los miembros integrantes de la Comisión que asistieron y quisieron hacerlo.

febrero de 2017 dos mil diecisiete, por lo que una vez que se sometió a su aprobación en la Sesión inmediata posterior, y habiendo sido aprobada se firmó al calce por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  **C. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA** | SÍNDICO MUNICIPAL  **LIC. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA** |
| REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA  **REG. MIGUEL CARRILLO GÓMEZ** | REGIDOR PRESIDENTE DE LACOMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO  **REG. MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA** |
| REGIDOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  **REG. ADENAWER GONZÁLEZ FIERROS** | REGIDOR DEL PARTIDO MORENA  **REG. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ** |
| REGIDOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  **REG. LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ** | REGIDOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  **REG. LUIS ARMANDO CÓRDOVA DÍAZ** |
| REGIDOR DEL PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  **REG. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA** | SECRETARIO TÉCNICO  **ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ** |
| SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  **LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS** | TESORERO MUNICIPAL  **L.C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS** |
| CONTRALOR MUNICIPAL  **L.C. LUIS FERNANDO RÍOS CERVANTES** |  |

HOJA DE FIRMAS DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 01/2017 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE CELEBRADA EL 09 NUEVE DE FEBRERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.